PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 27/12/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jenny Paola Guzmán Reyes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Lucy Andrea Cuervo Poveda
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5239752
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Contratar a monto agotable el servicio de recarga, mantenimiento preventivo y correctivo de extintores a todo costo; compra e instalación de elementos de emergencias y Gestión ante el cuerpo de bomberos voluntarios de cada municipio para la visita de inspección, revisión técnica y expedición de certificados de seguridad contra incendios y calamidades conexas de La Sede Los Naranjos y sede Hachón del Centro Agroindustrial del Meta dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y al numeral 7.
VALOR:	$20.620.200
CONTRATISTA:	GRUPO STANDARD COLOMBIA S.A.S
NIT:	901257844-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CAM – SEDE HACHON (VILLAVICENCIO) Y SEDE NARANJOS (GRANADA).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/07/2023
FECHA DE INICIO:	16/12/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	143 días hasta el 16/12/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 20.620.200
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 20.620.200
PRÓRROGA No:	N/A

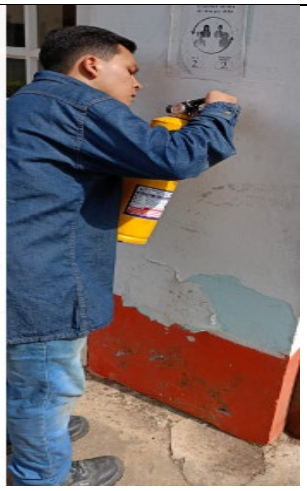
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	Dos pagos equivalentes al 50%

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
14.1.2. Obligaciones Específicas del Contratista:		
a. Entregar las cantidades acordadas de los productos de calidad, y de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA en la Invitación Pública y en el contrato.	Cumplido y verificado	Entrega de elementos y mantenimientos según caracterización de cada sede.
b. Entregar en la fecha acordada con la supervisión, los materiales en días hábiles (lunes a viernes) en horario de 7:30 hasta las 14:00 pm.	Cumplido y verificado	
c. Remplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones exigidas dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de la devolución mediante comunicación por parte del supervisor del contrato, en el Centro Agroindustrial del Meta, de acuerdo con los procedimientos que	Cumplido	

para tal fin establezca la entidad.		
d. El contratista debe colocar el anillo de certificación instalado en el cuello de los extintores, igualmente se debe colocar sellos nuevos y etiquetas de recarga con la fecha de realización del mantenimiento.	Cumplido	
e. El contratista asumirá por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por concepto de transporte, empaque, carga, descarga y entrega de los elementos objeto del contrato en el lugar que le indique el supervisor designado por parte del SENA.	Cumplido y verificado	
f. El contratista debe suministrar servicio de descargue de los insumos y disposición de estos en bodega del Centro Agroindustrial del Meta.	Cumplido	
g. Los precios unitarios deben incluir el costo del suministro e instalación de los materiales, mano	Verificado	Facturas

	de obra, herramientas, equipos, transporte, control de calidad, seguridad social e industrial y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato.		
h.	Presentar el listado anticipado al supervisor del contrato, para registro al ingreso de las instalaciones del SENA, del personal que va a laborar, sometiéndose a revisión de elementos a la entrada y salida de estos.	Verificado.	Afiliaciones a Seguridad social, validado en los criterios de seguridad y salud en el trabajo.
i.	Disponer de extintores para reemplazar temporalmente los que se encuentren en mantenimiento, garantizando que dejará ubicados en calidad de préstamo como mínimo el 70% de los extintores en los sitios en los cuales fueron retirados para mantenimiento.	Cumplido y verificado.	El contratista deja en calidad de préstamo 18 extintores (14 PQS y 4 de CO2) y hace el mantenimiento de manera gradual.

j. Los materiales deben ser originales y de marcas reconocidas en el mercado, en los elementos que por su presentación de empaque lo requiera.	Cumplido	
k. Presentar al SENA toda la documentación, tanto la recibida directamente del SENA, como la generada en el desarrollo del contrato, al momento que sea requerida por la Entidad.	Cumplido	
l. Garantizar asistencia técnica con personal especializado idóneo para la prestación del servicio de mantenimiento de extintores.	Cumplido	

		 Anexa certificado del personal capacitado en mantenimiento e inspección de extintores portátiles bajo NFPA 10 ntc 3880 - 2885  BOMBEROS DE COLOMBIA Cuerpo de Bomberos Voluntarios Cumaral Meta HACE CONSTAR QUE JHON JOCKSSON ULLOA LOZANO Identificada con. CC. No 1234780388 Aprobó satisfactoriamente el curso de: MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES BAJO NFPA 10 NTC 3880 - 2885 Bajo Acta No 92 de 2020 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cumaral-Meta Con una duración de: 8 horas En constancia se firma a los 06 días del mes de marzo de 2020 Cb. WILMER YAMID CLAVIJO ROA Comandante CBV Cumaral -Meta
m. Recoger los extintores sujetos de mantenimiento en cada una de las sedes del Centro de formación.	Cumplido	
n. Ofrecer garantía de un año sobre la recarga y mantenimiento efectuada al extintor, sumándole la garantía	Cumplido y verificado	

por un año de cada uno de los elementos comprados (detectores de humo, lámparas y demás elementos que sean inherentes a la ejecución contractual).		
o. Anexar certificado de calibración de la báscula, donde son pesados los extintores en su proceso de recarga.	cumplido y verificado	 Certificado de Calibración CERTIFICATE OF CALIBRATION Anexa certificado de calibración de la báscula digital 66455 realizada el 23 de febrero de 2023.
p. Anexar certificado de calibración del regulador, con que se presurizan los extintores.	Cumplido y verificado	 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN MANÓMETROS ANÁLOGOS Y/O DIGITALES Anexa certificado de calibración de regulador

		realizada el 13 de septiembre de 2023.
q. Dar cumplimiento a lo establecido en la Norma Técnica NFPA10 – Extintores portátiles contra incendios.	Cumplido y verificado	
14.1.3 Criterios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de obligatorio cumplimiento.		
Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina. Sin generar ningún costo adicional.	Cumple	El contratista deja en calidad de préstamo 18 extintores (14 PQS y 4 de CO2) y hace el mantenimiento de manera gradual.
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Cumple	Ingresos de octubre: Julián Garcés Garavito Jhon Joksson Ulloa Lozano SS: Septiembre - Octubre de 2023 Nº de planilla: 66359196 Ingresos de noviembre: Julián Garcés Garavito Jhon Joksson Ulloa Lozano SS: Octubre - Noviembre de 2023 Nº de planilla: 66939043 Ingresos de Diciembre: Julián Garcés Garavito

		Jhon Joksson Ulloa Lozano SS: Octubre - Noviembre de 2023 Nº de planilla: 667548552 Anexa CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL GSC - Firmado por el contador Fabián René Rodríguez García.
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. (SI APLICA)	No aplica	No se realizaron tareas a una altura mayo o igual a 2 metros.
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	No aplica	No se realizaron tareas a una altura mayo o igual a 2 metros.

Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación (SI APLICA)	No aplica	No se realizaron tareas a una altura mayo o igual a 2 metros.
14.1.4 Criterios del sistema de gestión ambiental y energético de obligatorio cumplimiento.		
Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.	Cumple	Anexa informe del mantenimiento de los extintores el cual relaciona las actividades sobre el manejo y disposición de los residuos generados. Así mismo, relaciona las certificaciones de convenios comerciales con gestores de residuos como: ECOFUTURISTA S.A.S. CONVENIO No. 0000031, VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. E.S.P. y BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A. E.S.P.
Luminarias Led de Emergencia: Dentro de la ficha técnica entregada por el proponente o en la información del fabricante o comercializador se debe verificar que las luminarias de emergencia a nivel general cumplan con los siguientes requisitos:	Cumple	Anexa la ficha técnica LED EMERG R1 2X1.6W

El factor de potencia debe ser 0.8 V o superior. Temperatura de color mínimo entre 3000 y 6500 Kelvin (K). La eficacia luminosa de fuente debe ser mínimo de 85 lm/w.		

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para construcciones y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
27/12/2023	GSC No. 2516	6.310.991	6.310.991	14.309.209	67,62%	N/A	
27/12/2023	GSC No. 2518	7.634.050	7.634.050	6.675.159		N/A	

OBSERVACIONES

A la fecha no se ha presentado inconvenientes, ni sanciones al contratista durante la ejecución del contrato.
Se anexa el certificado de bomberos, el cual tuvo demoras para hacer la visita y entrega del mismo, además se anexa el documento donde bomberos de Granada, expone las razones del porque de una vigencia a otra sube la factura correspondiente a este año. Por eso esta supervisión autorizo el pago de esta certificación.

Proyectó: Lucy Andrea Cuervo
Cargo: Apoyo SST

Revisó y aprobó: Jenny Paola Guzmán Reyes
Cargo: Apoyo Técnico Grado 03/ Supervisor de contrato